



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 31 de Julio de 1973.-

453/73.

Expte. 10.014/73.

VISTO:

Este expediente por el cual el Departamento de Ciencias de la Educación gestiona cambio de dedicación de la Prof. Yolanda I. Fernández Acevedo; atento a / las necesidades docentes invocadas y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto n° 64 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de Mayo de 1973,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Transformar en semiexclusiva la dedicación simple de la Profesora Adjunta Yolanda I. FERNANDEZ ACEVEDO, a partir del 1° de Agosto de 1973 y hasta el 31 de Marzo de 1974, para desempeñar las siguientes funciones en el Departamento de Ciencias de la Educación:

- a) Dictado del curso de "Corrientes Contemporáneas de la Psicología" de las carreras de Ciencias de la Educación y de Filosofía.
- b) Atención de tareas de coordinación de grupos de orientación vocacional en el Año Básico Común de los Departamentos de Humanidades y de Ciencias de la Educación.

ARTICULO 2°.- Imputar este cambio de dedicación en la respectiva partida presupuestaria del Departamento recurrente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-


Dr. ERNESTO SANTOS DELGADO
SECRETARIO ACADEMICO


Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
INTERVENTOR